

ECUAMBIENTE CONSULTING GROUP CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Ecuambiente Consulting Group Cía. Ltda., fue constituida en la República del Ecuador en agosto de 1989.

El objeto social de la Compañía es asesoría, asistencia técnica y consultoría socio ambiental integrada, servicios ambientales de remediación, control de la contaminación, reforestación y restauración ecológica, agroecología, capacitación y entrenamiento ambiental.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF Pymes al 1 de enero, y 31 de diciembre del 2018, así como el estado de resultados desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018; han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de transición a NIIF Pymes para el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los estados financieros de Ecuambiente Consulting Group Cía Ltda. al 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, los cuales fueron considerados como el “marco de información financiera anterior”, tal como se define en la Sección 35 - “Transición a la NIIF para las Pymes”. Las NIIF Completas difieren en ciertos aspectos de las NIIF Pymes.

No obstante que en la preparación del estado financiero de apertura, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, éstos podrían variar.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35 - “Transición a la NIIF para las Pymes”, estas políticas han sido definidas en función de las normas vigentes desde el 01 de enero de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas posteriormente. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.

2.4 Efectivo y equivalentes - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros - El reconocimiento inicial es a su precio de transacción.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros se detalla como sigue:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Valoración</u>
Cuentas por cobrar comerciales	Costo amortizado
Otras cuentas por cobrar	Costo amortizado
Inversiones corrientes	Costo amortizado

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 Activos financieros a costo amortizado - Aquellos instrumentos financieros básicos como cuentas por cobrar, inversiones con rendimiento o tasa fijos; se medirán posteriormente a costo amortizado bajo la metodología de la tasa de interés efectiva, disminuidos por deterioro de valor.

2.5.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Al final de cada período sobre el que se informa, se reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de valor, sobre los activos financieros medidos a costo amortizado, en caso de que exista evidencia objetiva del mismo. Evidencia objetiva constituye: Dificultades financieras significativas del emisor, incumplimiento o mora en el pago de intereses o principal, disminución medible de los flujos futuros de efectivo, cambios en el entorno legal o de mercado; entre los principales.

2.5.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6.5 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo, sea mediante el valor de uso (flujos futuros de efectivo provenientes de la utilización del activo, descontados a valor presente) o mediante su valor razonable menos los costos de venta (importe neto que se puede obtener por la venta del activo); el mayor de ambos.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.7 Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su precio de transacción, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

<u>Tipo de Pasivo</u>	<u>Valoración</u>
Cuentas por pagar comerciales	Costo amortizado
Otras cuentas por pagar	Costo amortizado
Obligaciones corrientes	Costo amortizado
Obligaciones no corrientes	Costo amortizado

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.7.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados

(incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.7.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.8 Costos por préstamos - Son reconocidos directamente en resultados.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se

calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendatario operativo - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento financiero, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación de la transacción. El estado de terminación se determina de la siguiente manera:

- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.13.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.14 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estableció mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 del 13 de septiembre del 2019, la opción de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), en lugar de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, para todas las compañías; excepto aquellas que estén inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, las que actúen como constituyentes u originadores de un fideicomiso mercantil, o las que hayan sido constituidas como compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros, y asesoras productoras de seguros. Se establece como período de transición, al año de cambio.

Se requiere el cumplimiento de un cronograma de implementación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, que contendrá un plan de capacitación, plan de implementación y la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía. Adicionalmente y a efectos del cambio de marco contable, las compañías prepararán y aprobarán la conciliación de patrimonio neto al inicio del período de transición. Esta información deberá ser aprobada por Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo estatutariamente facultado para dichos efectos.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NIIF Completas. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán los primeros estados financieros de acuerdo con NIIF Pymes. La Compañía ha

aplicado la Sección 35 de la NIIF Pymes al preparar su estado financiero en la fecha de transición (01 de enero de 2018), estableciendo ésta como fecha para la medición de los efectos del cambio de política contable.

De conformidad con la Sección 35 de la NIIF Pymes, para elaborar el estado financiero en la fecha de transición, la Compañía debe realizar una aplicación retroactiva. Sin embargo existen algunas excepciones mandatorias a la aplicación retroactiva, detalladas en el párrafo 35.9; así como exenciones opcionales, detalladas en el párrafo 35.10. Por lo tanto, en el proceso de preparación del estado financiero en la fecha de transición, la Compañía ha aplicado todas las excepciones mandatorias aplicables, y ha considerado la relevancia de las exenciones opcionales, mismas que se detallan como sigue:

Excepciones mandatorias:

- *Baja en cuentas de activos y pasivos financieros* - Los activos y pasivos financieros que ya fueron dados de baja en NIIF Completas antes de la fecha de transición, no deben reconocerse tras la adopción de NIIF Pymes.
- *Estimaciones contables* - Las estimaciones contables en NIIF Completas antes de la fecha de transición, se mantienen tras la adopción de NIIF Pymes.

Exenciones opcionales:

- *Impuestos diferidos* - Es posible el reconocimiento y medición de impuestos diferidos de forma prospectiva, desde la fecha de transición a las NIIF Pymes.
- *Acuerdos que contienen un arrendamiento* - Las entidades pueden optar por evaluar en la fecha de transición a las NIIF Pymes, si un acuerdo contiene un arrendamiento; en lugar de hacerlo en la fecha que dicho acuerdo entró en vigor.

No existieron efectos significativos en el análisis de la conversión de los estados financieros de NIIF Completas a NIIF Pymes.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 8.21%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

4.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10

4.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2019; la tarifa de Impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25%; por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

5.1. Riesgo de Mercado

5.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio - Las principales actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

5.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los valores de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada; basada en el monitoreo a las entidades

emisoras de los instrumentos financieros previo a la adquisición de los mismos, así como el seguimiento constante y valuación realizada por la Administración luego de realizada la inversión. En caso de que las condiciones ofrecidas por los emisores no sean favorables para la Compañía, no se realizan inversiones.

5.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses, cuando los ha contratado, son en su mayoría fijas.

5.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía minimiza en lo posible los riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

5.3. Riesgo de liquidez - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo, administrando sobregiros bancarios en caso de necesitarlos, y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un detalle de efectivo y equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i>		
	(en miles de U.S. dólares)		
Caja	2	2	2
Bancos	280	1.612	1.455
Total	<u>282</u>	<u>1.614</u>	<u>1.457</u>

El efectivo y sus equivalentes no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

Ver en la siguiente página...

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>	Enero 1, <u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar locales (1)	7.984	6.755	4.953
Cuentas por cobrar del exterior	2	2	2
(-) Deterioro de cuentas por cobrar (2)	(174)	(155)	(142)
Total de cuentas por cobrar comerciales	7.812	6.602	4.813

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar comerciales, las cuales se generaron producto de prestación de servicios de la Compañía.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en miles de U.S. dólares)	
Por vencer	7.139	5.574
Vencidas 1 a 60 días	592	468
Vencidas 61 a 90 días	19	24
Vencidas 91 a 180 días	128	134
Vencidas más de 180 días	106	555
	7.986	6.757

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración de la Compañía considera que la provisión establecida, cubre el riesgo de deterioro a esa fecha. La Compañía registró en resultados del ejercicio, un valor que asciende a US\$19 mil y US\$13 mil respectivamente por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

- El 13 de marzo de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, hace conocer a Refinería del Pacífico la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-201900002061 expedida el 12 de marzo de 2019; en dicha resolución se resuelve: "Disponer la liquidación de la Compañía Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta, por encontrarse disuelta de pleno derecho en virtud de la causal prevista en el numeral 6 del artículo 360 de la Ley de Compañías". Mediante comunicado enviado a Ecuambiente, la Refinería del Pacífico reconoce la deuda que mantiene por un valor de US\$138 mil.

Las cuentas comerciales cobrar no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar es como sigue:

Ver en la siguiente página...

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>	Enero 1, <u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Gastos pagados por anticipado	349	222	477
Otras cuentas por cobrar relacionadas <i>(Ver Nota 15)</i>	230	4	18
Otras cuentas por cobrar locales	33	21	21
Otras cuentas por cobrar del exterior	6	-	-
Total de otras cuentas por cobrar	<u>618</u>	<u>247</u>	<u>516</u>

Las otras cuentas por cobrar no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

9 IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	33	
Crédito tributario de IVA	34	-
Total activos por impuestos corrientes	<u>67</u>	<u>-</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar <i>(Ver Nota 9.3)</i>	55	127
Impuesto al valor agregado - IVA	-	24
Retenciones de impuesto a la renta	36	30
Retenciones de impuesto al valor agregado	72	41
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>163</u>	<u>222</u>

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Ver en la siguiente página...

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participaciones	568	1.054
Participación a trabajadores	(85)	(158)
Gastos no deducibles	493	403
Ingresos exentos o ingresos no objeto de impuesto a la renta	(3)	(6)
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	-	1
	<hr/>	<hr/>
Base imponible	973	1.294
Impuesto a la renta causado (1)	243	324
Anticipo calculado (2)	-	110
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2 al 31 de diciembre de 2018; 1 para el 31 de diciembre de 2019)	243	324
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (3) Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- (4) El anticipo de impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dicho resultante es disminuido por las retenciones en la fuente recibidas. El anticipo de impuesto a la renta, deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta. Por lo tanto, el anticipo calculado y pagado para el ejercicio fiscal 2019, tiene la posibilidad de devolución por parte de la Administración Tributaria, en el valor excedente al impuesto causado. No se generó ni canceló anticipo mínimo para el año 2019.

9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	127	137
Provisiones del año	243	324
Pagos efectuados (1)	(315)	(334)
Saldo final	55	127
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1) **Pagos efectuados** - Corresponde al pago de retenciones en la fuente.

9.4 Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la

técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Los movimientos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo a su fuente de generación o reversión, son como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-18</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-19</u>
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación patronal y desahucio y total activos por impuestos diferidos	9	10	-	19

9.5 Precios de transferencia - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicios de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 14, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

9.6 Cambios tributarios relevantes aplicables al período 2020

Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, en los años 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.
- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.
- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.

- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.
- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

10 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un detalle de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en miles de U.S. dólares)		
Terrenos	1.035	918	918
Edificios	3.596	3.579	2.977
Maquinaria y equipo	1.790	1.656	1.651
Vehículos	1.400	1.494	1.449
Muebles y enseres	133	122	122
Equipo de computo	112	101	101
Constucciones y adecuaciones	560	-	282
Subtotal	8.626	7.870	7.500
(-) Depreciación acumulada	(2.311)	(2.045)	(1.705)
Total	6.315	5.825	5.795

Las propiedades y equipos se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía con el Banco General Rumíñahui, por un valor de US\$1 millón, y se encuentra prendando el inmueble con el Banco ProCredit.

Un movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

Ver en la siguiente página...

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Construcciones y adecuaciones</u>	<u>Total</u>
<i>Costo o valuación</i>								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	918	2.977	1.651	1.449	122	101	282	7.500
Adquisiciones	-	320	5	128	-	-	-	453
Ventas	-	-	-	(50)	-	-	-	(50)
Bajas	-	-	-	(33)	-	-	-	(33)
Reclasificaciones	-	282	-	-	-	-	(282)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	918	3.579	1.656	1.494	122	101	-	7.870
Adquisiciones	117	17	244	-	11	11	701	1.101
Ajustes	-	-	-	-	-	-	(141)	(141)
Ventas	-	-	(110)	(67)	-	-	-	(177)
Bajas	-	-	-	(27)	-	-	-	(27)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.035	3.596	1.790	1.400	133	112	560	8.626
<i>Depreciación acumulada</i>								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(293)	(554)	(758)	(54)	(46)	-	(1.705)
Depreciación del año	-	(69)	(105)	(197)	(9)	(16)	-	(396)
Ventas	-	-	-	26	-	-	-	26
Bajas	-	-	-	30	-	-	-	30
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(362)	(659)	(899)	(63)	(62)	-	(2.045)
Depreciación del año	-	(104)	(104)	(173)	(8)	(17)	-	(406)
Ventas	-	-	55	61	-	-	-	116
Bajas	-	-	-	24	-	-	-	24
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(466)	(708)	(987)	(71)	(79)	-	(2.311)

11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar locales	1.536	1.015	555
Cuentas por pagar relacionadas (<i>Ver Nota 15</i>)	367	579	294
Total	1.903	1.594	849

12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle otras por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en miles de U.S. dólares)		
Provisiones corrientes (1)	367	855	333
Otras cuentas por pagar relacionadas (<i>Ver Nota 15</i>)	299	811	301
Beneficios a los empleados	112	92	138
Participación a trabajadores (2)	85	158	214
Otros pasivos corrientes	37	15	4
Total	900	1.931	990

(1) Corresponde a la provisión de gastos estimadas, por gastos a ser facturadas dentro del siguiente año.

(2) Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Un movimiento de la provisión por participación a trabajadores es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	214	214
Provisiones del año	85	158
(-) Pagos realizados	(214)	(214)
Saldo final	85	158

13 OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Un detalle de obligaciones financieras corrientes y no corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en miles de U.S. dólares)		
Obligaciones con relacionadas (<i>Ver Nota 15</i>)	1.280	1.273	1.420
Garantías por pagar largo plazo	18	-	-
Suman	<u>1.298</u>	<u>1.273</u>	<u>1.420</u>
Obligaciones con el Banco General Rumiñahui, con vencimientos en agosto 2020 y una tasa de interés de 8.95%	986	162	248
Obligaciones con el Banco ProCredit, con vencimientos en junio 2026 y una tasa de interés de 8%	313	-	-
Obligaciones con el Banco ProCredit, con vencimientos en diciembre 2020 y una tasa de interés de 8%	150	-	-
Obligaciones con el Banco ProCredit, con vencimientos en octubre 2022 y una tasa de interés de 8%	143	-	-
Obligaciones con el Banco ProCredit, con vencimientos en octubre 2026 y una tasa de interés de 8%	98	-	-
Obligaciones con el Banco ProCredit, con vencimientos en diciembre 2026 y una tasa de interés de 8%	59	-	-
Subtotal de obligaciones financieras	<u>1.749</u>	<u>162</u>	<u>248</u>
(-) Porción corriente de pasivos financieros no corrientes	<u>(1.235)</u>	<u>(94)</u>	<u>(86)</u>
(=) Total obligaciones con instituciones financieras	<u>514</u>	<u>68</u>	<u>162</u>
Total obligaciones financieras financieras corrientes y no corrientes	<u>1.812</u>	<u>1.341</u>	<u>1.582</u>

14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i>		
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación Patronal (1)	127	104	192
Desahucio (2)	51	60	72
Total	178	164	264

(1) **Jubilación patronal** -De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un movimiento de la provisión por jubilación patronal es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i>	
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	104	192
Provisiones del año	30	38
Otros resultados integrales	(5)	(59)
(-) Beneficios pagados	-	(58)
(-) Liquidaciones anticipadas	(2)	(9)
Saldo final	127	104

(2) **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un movimiento de la provisión por desahucio es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i>	
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	60	72
Provisiones del año	16	17
Otros resultados integrales	(25)	(12)
(-) Pagos realizados	-	(17)
Saldo final	51	60

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	... (en porcentaje) ...	
Tasa(s) de descuento	8.21	7.72
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	2.50
Tasa(s) de rotación	11.80	31.20

15 TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i>	
	(en miles de U.S. dólares)	
Nómina	114	112
Arriendos	811	742
Total	<hr/> 925	<hr/> 854

Los saldos con compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en miles de U.S. dólares)		
<i>Otras cuentas por cobrar relacionadas</i> <i>(Ver Nota 8):</i>			
Puente Campoverde María	70	-	-
Viteri Cuvi Javier	15	-	-
Lodgetangara Recreaciones y Turismo Cía. Ltda.		-	16
Puente Reyes Rafael	4	-	2
Puente Campoverde Mario	2	3	-
Consortio Suez Ecuambiente	135		
Brito Rafael	4	1	-
Total otras cuentas por cobrar relacionadas	230	4	18
<i>Cuentas por pagar relacionadas (Ver Nota 11):</i>			
Puente Campoverde Maria	196	147	8
Cocapalm Oil	3	31	72
Moreno Puente Maria	42	100	10
Moreno Puente Diana	69	183	139
Oncatelevisión	56	109	65
Lodgetangara Recreaciones y Turismo Cía. Ltda.	1	9	-
Total cuentas por pagar relacionadas	367	579	294
<i>Otras cuentas por pagar relacionadas</i> <i>(Ver Nota 12):</i>			
Puente Campoverde María	297	809	301
Moreno Puente María	2	2	-
Total otras cuentas por pagar relacionadas	299	811	301
<i>Otras cuentas por pagar relacionadas no corrientes (Ver Nota 13):</i>			
Puente Campoverde María	1.225	908	1.066
Moreno Puente María	32		
Moreno Puente Diana	-	350	350
Viteri Cuvi Javier	23	15	4
Total otras cuentas por pagar relacionadas no corrientes	1.280	1.273	1.420

Las transacciones de compra y venta entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas. Las transacciones de préstamos se han realizado con acuerdo de pago de intereses y vencimientos definidos.

16 PATRIMONIO

16.1 Capital - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en 667.770 acciones participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

16.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Resultados acumulados por adopción de NIIF - Al 1 de enero del 2011, se reconocieron ajustes en utilidades retenidas de US\$19 mil resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF.

16.4 Otros resultados integrales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se constituyen como sigue:

	<u>2019</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2018</u>
Ganancias actuariales	110	80

17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consultoría ambiental	5.699	3.349
Gestión de desechos	2.885	1.105
Remediación ambiental	1.013	6.169
Servicios operacionales	634	362
Total	<u>10.231</u>	<u>11.075</u>

18 COSTO DE VENTAS

Un detalle de costo de ventas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo por prestación de servicios	3.912	3.235
Beneficios empleados	1.018	1.206
Transportes	1.387	2.689
Honorarios	1.319	941
Mantenimientos	297	455
Depreciación	347	334
Total	<u>8.280</u>	<u>8.860</u>

19 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a los empleados	399	370
Honorarios	104	75
Depreciaciones	62	59
Mantenimientos	44	65
Amortizaciones	29	38
Arriendos	-	15
Provisiones	18	13
Otros gastos	267	235
Total	923	870

20 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene suscritos los siguientes compromisos con terceros:

Constitución de consorcio - Con fecha junio del 2019, se firmó el contrato con el objetivo de constituir el Consorcio que se denomina Suez-Ecuambiente de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en la ciudad de Quito, con el objetivo exclusivo de la ejecución del contrato "Servicio técnico especializado de trasvase, embalaje, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de residuos peligrosos de sosa caustica gastada, dietanolamina gastada, aceite de motor con PCB'S y transformadores eléctricos contaminados almacenados en Refinería Esmeraldas". El plazo del contrato es de un (1) año (365) días.

Las partes coparticiparan de los derechos y obligaciones que corresponderán al presente consorcio de la siguiente manera:

Integrante	Participación
Suez	60%
Ecuambiente	40%
Total	100%

Los consorcios aportaran con equipos, maquinaria, herramientas, instalaciones y demás insumos que se requieran para la ejecución del contrato.

Las resoluciones se tomaran de común acuerdo entre los Consorciados. En caso de que no se logre un acuerdo entre los consorciados, las decisiones serán tomadas por Suez.

Las partes acuerdan que todos los costos, gastos en que incurra el Consorcio serán asumidos por cada una de las partes en proporción a la participación de los derechos y obligaciones en el Consorcio.

21 CONTINGENCIAS

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 15 del 2020) existe un litigio mismo que se encuentra en primera instancia de en sede arbitral ante la Cámara de Comercio de Quito, en virtud de una demanda presentada por la empresa ENAP-SIPEC el 25 de octubre del 2019. En relación a este posible pasivo contingente se puede informar que podría ir desde US\$123 mil hasta probablemente US\$1 millón, sin que se pueda precisar ni hacer una valoración aproximada. De aceptarse los argumentos de la defensa de Ecuambiente no existiría valor alguno que deba cancelarse o pasivo contingente.

22 HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

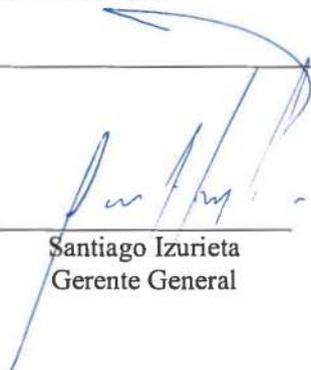
En el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incremente su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

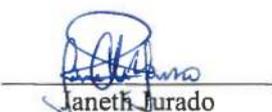
A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la compañía no está en posibilidad de determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad.

23 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Santiago Izurieta
Gerente General



Janeth Jurado
Contadora General

